

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-002835, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Chilluévar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-21/PE-002836, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Escañuela (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-21/PE-002837, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Espeluy (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-21/PE-002838, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Frailes (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-21/PE-002839, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuensanta de Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-21/PE-002840, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuerte del Rey (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/PE-002841, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Génave (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-002842, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Guardia de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002843, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Guarromán (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-002844, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Higuera de Calatrava (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-002845, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Hinojares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/PE-002846, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Hornos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/PE-002847, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Huelma (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/PE-002848, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Huesa (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/PE-002849, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ibros (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/PE-002850, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Iruela (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/PE-002851, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Iznatoraf (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PE-002852, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jabalquinto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-002853, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-002854, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jamilena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-002855, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jimena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/PE-002856, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jódar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-002857, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Higuera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-002858, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Larva (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002859, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/PE-002860, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Lopera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/PE-002861, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Lupión (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PE-002862, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mancha Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-002863, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Marmolejo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/PE-002864, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PE-002865, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/PE-002866, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Montizón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-002867, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Navas de San Juan (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-21/PE-002868, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Noalejo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-002869, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Orcera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/PE-002870, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Peal de Becerro (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/PE-002871, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pegalajar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/PE-002872, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Porcuna (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-002873, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pozo Alcón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/PE-002874, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Puente de Génave (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002875, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Puerta de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/PE-002876, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Quesada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-002877, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Rus (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/PE-002878, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sabiote (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/PE-002879, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santa Elena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/PE-002880, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santiago de Calatrava (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PE-002881, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santiago-Pontones (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/PE-002882, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santisteban del Puerto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-002883, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santo Tomé (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/PE-002884, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Segura de la Sierra (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/PE-002885, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/PE-002886, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sorihuela del Guadalimar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PE-002887, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torreblascopedro (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-21/PE-002888, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torredelcampo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-21/PE-002889, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torredonjimeno (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/PE-002890, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torreperogil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002891, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torres (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68
- 11-21/PE-002892, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torres de Albánchez (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69
- 11-21/PE-002893, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Úbeda (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 11-21/PE-002894, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Valdepeñas de Jaén (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71
- 11-21/PE-002895, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Vilches (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 11-21/PE-002896, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villacarrillo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 11-21/PE-002897, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villanueva de la Reina (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74
- 11-21/PE-002898, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villanueva del Arzobispo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75
- 11-21/PE-002899, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villardompardo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76
- 11-21/PE-002900, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Los Villares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77
- 11-21/PE-002901, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villarrodriago (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78
- 11-21/PE-002902, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villatorres (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79
- 11-21/PE-002903, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80
- 11-21/PE-002904, Pregunta relativa al centro de salud de Vejer de la Frontera (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81
- 11-21/PE-002905, Pregunta relativa al salario de los jóvenes trabajadores *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82
- 11-21/PE-002906, Pregunta relativa a los peajes en las carreteras *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002907, Pregunta relativa a las personas excluidas de la vacunación contra el COVID-19 de AstraZeneca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/PE-002908, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alameda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/PE-002909, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alcaucín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/PE-002910, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alfarnate (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-002911, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alfarnatejo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-21/PE-002912, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Algarrobo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/PE-002913, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Algotocín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/PE-002914, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alhaurín de la Torre (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/PE-002915, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alhaurín el Grande (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-21/PE-002916, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almáchar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/PE-002917, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almargen (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-21/PE-002918, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almogía (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/PE-002919, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Álora (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-21/PE-002920, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alozaina (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-21/PE-002921, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alpandeire (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-21/PE-002922, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002923, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Árchez (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-21/PE-002924, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Archidona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-21/PE-002925, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ardales (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-21/PE-002926, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Arenas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-21/PE-002927, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Arriate (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-21/PE-002928, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Atajate (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-21/PE-002929, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benadalid (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-21/PE-002930, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benahavís (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-21/PE-002931, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benalauría (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-21/PE-002932, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benalmádena (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-21/PE-002933, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benamargosa (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-21/PE-002934, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benamocarra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-21/PE-002935, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benaoján (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-21/PE-002936, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benarrabá (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-21/PE-002937, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en El Borge (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-21/PE-002938, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en El Burgo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002939, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Campillos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-21/PE-002940, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Canillas de Aceituno (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-21/PE-002941, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Canillas de Albaida (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-21/PE-002942, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cañete la Real (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-21/PE-002943, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Carratraca (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-21/PE-002944, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cartajima (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-21/PE-002945, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cártama (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-21/PE-002946, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Casabermeja (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-21/PE-002947, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Casarabonela (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-21/PE-002948, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Casares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-21/PE-002949, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Coín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-21/PE-002950, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Colmenar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-21/PE-002951, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Comares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-21/PE-002952, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cómputa (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-21/PE-002953, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cortes de la Frontera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-21/PE-002954, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas Bajas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002955, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas de San Marcos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-21/PE-002956, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas del Becerro (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/PE-002957, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cútar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-21/PE-002958, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/PE-002959, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Faraján (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-21/PE-002960, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Frigiliana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/PE-002961, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuengirola (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-21/PE-002962, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuente de Piedra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/PE-002963, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Gaucín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-21/PE-002964, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Genalguacil (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-21/PE-002965, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Guaro (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-21/PE-002966, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Humilladero (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-21/PE-002967, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Igualeja (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-21/PE-002968, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Istán (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-21/PE-002969, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Iznate (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-21/PE-002970, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jimera de Líbar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002971, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jubrique (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-21/PE-002972, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Júzcar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149
- 11-21/PE-002973, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Macharaviaya (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-21/PE-002974, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 151
- 11-21/PE-002975, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Manilva (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 11-21/PE-002976, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 11-21/PE-002977, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mijas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154
- 11-21/PE-002978, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Moclinejo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-21/PE-002979, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mollina (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156
- 11-21/PE-002980, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Monda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-21/PE-002981, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Montecorto (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-21/PE-002982, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Montejaque (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-21/PE-002983, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Nerja (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-21/PE-002984, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ojén (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-21/PE-002985, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Parauta (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-21/PE-002986, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Periana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 598

XI LEGISLATURA

18 de junio de 2021

- 11-21/PE-002987, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pizarra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-21/PE-002988, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pujerra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-21/PE-002989, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Rincón de la Victoria (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-21/PE-002990, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Riogordo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-21/PE-002991, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-21/PE-002992, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Salares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-21/PE-002993, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sayalonga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-21/PE-002994, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sedella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-21/PE-002995, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Serrato (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-21/PE-002996, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sierra de Yeguas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-21/PE-002997, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Teba (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 11-21/PE-002998, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Tolox (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-21/PE-002999, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torremolinos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002835, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Chilluévar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Chilluévar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002836, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Escañuela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Escañuela (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002837, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Espeluy (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Espeluy (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002838, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Frailes (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Frailes (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002839, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuensanta de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Fuensanta de Martos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002840, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuerte del Rey (Jaén)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Fuerte del Rey (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002841, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Génave (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Génave (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002842, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Guardia de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en La Guardia de Jaén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002843, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Guarromán (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Guarromán (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002844, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Higuera de Calatrava (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Higuera de Calatrava (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002845, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Hinojares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Hinojares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002846, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Hornos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Hornos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002847, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Huelma (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Huelma (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002848, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Huesa (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Huesa (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002849, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Iberos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Iberos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002850, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Iruela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en La Iruela (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002851, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Iznatoraf (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Iznatoraf (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002852, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jabalquinto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jabalquinto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002853, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jaén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002854, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jamilena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jamilena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002855, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jimena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jimena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002856, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jódar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jódar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002857, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Higuera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en La Higuera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002858, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Larva (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Larva (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002859, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002860, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Lopera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Lopera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002861, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Lupión (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Lupión (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002862, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mancha Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Mancha Real (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002863, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Marmolejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Marmolejo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002864, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Martos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002865, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mengíbar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Mengíbar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002866, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Montizón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Montizón (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002867, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Navas de San Juan (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Navas de San Juan (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002868, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Noalejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Noalejo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002869, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Orcera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Orcera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002870, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Peal de Becerro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Peal de Becerro (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002871, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pegalajar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Pegalajar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002872, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Porcuna (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Porcuna (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002873, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pozo Alcón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Pozo Alcón (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002874, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Puente de Génave (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Puente de Génave (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002875, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Puerta de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en La Puerta de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002876, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Quesada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Quesada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002877, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Rus (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Rus (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002878, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sabiote (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Sabiote (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002879, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santa Elena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Santa Elena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002880, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santiago de Calatrava (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Santiago de Calatrava (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002881, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Santiago-Pontones (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002882, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002883, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Santo Tomé (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Santo Tomé (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002884, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Segura de la Sierra (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Segura de la Sierra (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002885, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Siles (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Siles (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002886, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sorihuela del Guadalimar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002887, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torreblascopedro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torreblascopedro (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002888, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torredelcampo (Jaén)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torredelcampo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002889, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torredonjimeno (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torredonjimeno (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002890, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torreperogil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torreperogil (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002891, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torres (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torres (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002892, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torres de Albánchez (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torres de Albánchez (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002893, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Úbeda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002894, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Valdepeñas de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Valdepeñas de Jaén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002895, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Vilches (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Vilches (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002896, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villacarrillo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Villacarrillo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002897, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villanueva de la Reina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Villanueva de la Reina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002898, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Villanueva del Arzobispo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002899, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villardompardo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Villardompardo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002900, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Los Villares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Los Villares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002901, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villarrodrigo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Villarrodrigo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002902, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Villatorres (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Villatorres (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002903, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno sobre la construcción de un nuevo centro de salud de Vejer de la Frontera?

¿Con qué presupuesto cuenta, qué plazo de ejecución tiene y cuándo estará a pleno funcionamiento para atender a los vecinos?

¿Tiene ya la Consejería de Salud y Familias la disponibilidad de los terrenos y en qué ubicación estará situado?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002904, Pregunta relativa al centro de salud de Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de Vejer de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en el centro de salud de Vejer de la Frontera, dado el avanzado estado de deterioro que tiene el inmueble?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002905, Pregunta relativa al salario de los jóvenes trabajadores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al salario de los jóvenes trabajadores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) presentó hace unas semanas un informe sobre los salarios de los trabajadores jóvenes que concluye que la mediana del salario mensual real de los jóvenes entre 18 y 35 años es en la actualidad menor que en 1980, con caídas que van desde el 26%, para aquellos con edades entre 30 y 34 años, hasta el 50% para los de 18 a 20 años.

Según el informe, estas caídas se deben principalmente a una reducción muy acusada de la duración de los empleos de los jóvenes y a un aumento del peso del empleo a tiempo parcial. El impacto conjunto supone caídas de la media de los días de trabajo equivalentes a tiempo completo del 73% al 22%, respectivamente, debido a la caída de la duración de los contratos y de la jornada laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene pensado poner en marcha el Consejo de Gobierno para revertir este proceso de empobrecimiento de los trabajadores jóvenes en Andalucía?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno implementar algún tipo de medida que ayude a paliar la temporalidad del empleo juvenil en Andalucía, que está en el origen de la alarmante caída de los salarios de los trabajadores menores de 34 años?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002906, Pregunta relativa a los peajes en las carreteras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los peajes en las carreteras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El «plan de recuperación» enviado por el Gobierno de España a la Unión Europea, para que ésta acceda a liberar los fondos del programa de ayudas, incluye la disposición del Gobierno de la nación a implantar un sistema generalizado de peajes en las carreteras de toda España.

De implantarse finalmente dicho sistema generalizado de peajes, se producirá un encarecimiento inmediato de prácticamente todos los productos, incluidos los alimentos, se penalizará el turismo interior y provocará además un mayor aislamiento de las zonas rurales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno al respecto de dicho plan de implementación de peajes generalizados?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno implementar en las carreteras que son de competencia autonómica andaluza dichos peajes?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002907, Pregunta relativa a las personas excluidas de la vacunación contra el COVID-19 de AstraZeneca

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas excluidas de la vacunación contra el COVID-19 de AstraZeneca.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las causas por las que se ha excluido a personas con patologías de riesgo previas de la administración de la vacuna AstraZeneca y qué alternativas se les ha ofrecido a esas personas para tener acceso a otras vacunas?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002908, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alameda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alameda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002909, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alcaucín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alcaucín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002910, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alfarnate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alfarnate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002911, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alfarnatejo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alfarnatejo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002912, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Algarrobo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Algarrobo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002913, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Algatocín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Algatocín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002914, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alhaurín de la Torre (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alhaurín de la Torre (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002915, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alhaurín el Grande (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alhaurín el Grande (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002916, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almáchar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Almáchar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002917, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almargen (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Almargen (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002918, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almogía (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Almogía (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002919, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Álora (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Álora (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002920, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alozaina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alozaina (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002921, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alpandeire (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alpandeire (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002922, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Antequera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002923, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Árchez (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Árchez (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002924, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Archidona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Archidona (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002925, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ardales (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Ardales (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002926, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Arenas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Arenas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002927, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Arriate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Arriate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002928, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Atajate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Atajate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002929, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benadalid (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benadalid (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002930, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benahavís (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benahavís (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002931, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benalauría (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benalauría (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002932, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benalmádena (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benalmádena (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002933, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benamargosa (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benamargosa (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002934, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benamocarra (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benamocarra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002935, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benaoján (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benaoján (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002936, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benarrabá (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benarrabá (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002937, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en El Borge (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en El Borge (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002938, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en El Burgo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en El Burgo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002939, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Campillos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Campillos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002940, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Canillas de Aceituno (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Canillas de Aceituno (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002941, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Canillas de Albaida (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Canillas de Albaida (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002942, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cañete la Real (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cañete la Real (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002943, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Carratraca (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Carratraca (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002944, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cartajima (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cartajima (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002945, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cártama (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cártama (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002946, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Casabermeja (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Casabermeja (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002947, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Casarabonela (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Casarabonela (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002948, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Casares (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Casares (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002949, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Coín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Coín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002950, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Colmenar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Colmenar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002951, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Comares (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Comares (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002952, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cómputa (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cómputa (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002953, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cortes de la Frontera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cortes de la Frontera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002954, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas Bajas (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas Bajas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002955, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas de San Marcos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas de San Marcos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002956, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas del Becerro (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cuevas del Becerro (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002957, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cútar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cútar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002958, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Estepona (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002959, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Faraján (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Faraján (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002960, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Frigiliana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Frigiliana (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002961, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuengirola (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Fuengirola (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002962, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Fuente de Piedra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Fuente de Piedra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002963, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Gaucín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Gaucín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002964, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Genalguacil (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Genalguacil (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002965, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Guaro (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Guaro (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002966, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Humilladero (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Humilladero (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002967, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Igualeja (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Igualeja (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002968, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Istán (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Istán (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002969, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Iznate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Iznate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002970, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jimera de Líbar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jimera de Líbar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002971, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Jubrique (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Jubrique (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002972, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Júzcar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Júzcar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002973, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Macharaviaya (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Macharaviaya (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002974, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Málaga (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002975, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Manilva (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Manilva (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002976, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Marbella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002977, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Mijas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002978, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Moclinejo (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Moclinejo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002979, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Mollina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Mollina (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002980, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Monda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Monda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002981, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Montecorto (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Montecorto (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002982, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Montejaque (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Montejaque (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002983, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Nerja (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Nerja (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002984, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ojén (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Ojén (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002985, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Parauta (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Parauta (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002986, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Periana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Periana (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002987, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pizarra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Pizarra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002988, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Pujerra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Pujerra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002989, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Rincón de la Victoria (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002990, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Riogordo (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Riogordo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002991, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002992, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Salares (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Salares (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002993, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sayalonga (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Sayalonga (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002994, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sedella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Sedella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002995, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Serrato (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Serrato (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002996, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Sierra de Yeguas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Sierra de Yeguas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002997, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Teba (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Teba (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002998, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Tolox (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Tolox (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-002999, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Torremolinos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de mayo de 2021

Orden de publicación de 24 de mayo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Torremolinos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de marzo de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad? ¿En qué grados y niveles? ¿Cuántas sin grado? ¿Cuántas personas tienen realizado el Plan Individual de Atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración? ¿Cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan Individual de Atención (PIA)? ¿Cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan Individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

José Luis Ruiz Espejo.